



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2010

RES. H. N° 724-10

Expte. N° 5.078/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Didáctica de la Lengua y Literatura" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 329/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Gilda Lorena CAMPONOVO CASTELLANOS, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Letras, mediante nota, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. **Gilda Lorena CAMPONOVO CASTELLANOS**, DNI 25.884.462, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura de "Didáctica de la Lengua y Literatura" de la Escuela de Letras, a partir del 20 de Abril de 2010.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Docente designada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/JCL

Mj. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.